

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 00 38 18.
- e) Telefax: 924 00 38 45.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 18-9-01.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios:
 - Solvencia económica y financiera: Apartado a) del art. 16 del TR de la LCAP.
 - Solvencia técnica o profesional: Apartado a) y e) del art. 19 del TR de la LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 18-9-01 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, n.º 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Juan Pablo Forner, n.º 9.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 2-10-01.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

Mérida, 8 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 8 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de agua a la mancomunidad de Llerena.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: DCV2001090.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Llerena.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Será el de ejecución de las obras y su puesta en servicio, que se estima en 21 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 37.800.000 ptas. (equivalentes a 227.182'58 euros al cambio de 166,386).

5.—GARANTIAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 00 38 18.
- e) Telefax: 924 00 38 45.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 18-9-01.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios:
 - Solvencia económica y financiera: Apartado a) del art. 16 del TR de la LCAP.
 - Solvencia técnica o profesional: Apartado a) y e) del art. 19 del TR de la LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 18-9-01 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, n.º 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Juan Pablo Forner, n.º 9.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 2-10-01.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

Mérida, 8 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS

ANUNCIO de 8 de agosto de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 19 de julio de 2001, expediente número 9 de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias vigentes en esta localidad consistente en: a) «Reclasificación de suelo no urbanizable a suelo apto para urbanizar», de terrenos sitos en finca «Los Cañuelos». Limitada al Norte por la antigua carretera N-V; al Oeste por el Arroyo Los Cañuelos y al Este por el antiguo Camino de Mérida.

Se somete a información pública por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado y formularse las reclamaciones que se estimen procedentes mediante examen del expediente, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Trujillanos, 8 de agosto de 2001.—El Alcalde, JUAN CHAMIZO RAMIREZ.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 6 de agosto de 2001, sobre Estudio de Detalle de la unidad de las parcelas B-7 y B-8 del polígono «Mejostilla de Espadero».

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día veinticinco de julio de 2001 aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de las parcelas B-7 y B-8 del Polígono «Mejostilla de Espadero».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de agosto de 2001.—El Secretario General, MANUEL AUNION SEGADOR.